

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de febrero** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- **Se atendieron 572 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.**
- **Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.**
- **Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.**
- **Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Anden del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda, los fines de semana, durante todo el mes de febrero se hicieron 2,695 cobros.**
- **Se dio mantenimiento y reparación a 122 parquímetros que lo necesitaron.**
- **Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.**
- **Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.**
- **Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.**

- **Se continua con la valización: de 3 espacios de discapacitados en la alameda municipal, 1 lugar y una rampa de discapacitados por fuera de la presidencia nueva y uno de emergencias al subir la rampa del jardín.**
- **Se marcaron espacios para el tianguis de la alameda por la calle Narciso Mendoza.**
- **Se inició con la campaña: borrar líneas de estacionamientos exclusivos que ya están vencidos y no serán renovados.**
- **Llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.**
- **En conjunto con los compañeros de agua potable se le dio solución a un problema de humedad dentro de un local del mercado, ya que un tinaco estaba tirando agua, se hizo cambio de flotador.**
- **Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.**
- **Se autorizaron 28 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 412 refrendo de licencias y 75 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente, además de 20 visitas para asegurar la visita de protección civil y auxiliar a los comerciantes con su dictamen.**
- **Inspección de 24 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.**
- **68 inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.**
- **40 inspecciones a depósitos de cerveza, que cierran en el horario indicado.**
- **Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.**
- **Se envió a revisión al médico municipal a 107 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.**
- **Se visitaron 5 bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.**

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO LA LIBERTAD Y SOBERANIA
DE LOS ESTADOS"
EL GRULLO, JAL A 05 DE MARZO DE 2025.



C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS

REPORTE ECONÓMICO FEBRERO 2025

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENEDORES AMBULANTES	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	EXCLUSIVOS Y OFICIOS VARIOS
\$ 30,140.50	\$ 8,514.00	\$ 28,860.00	\$ 65,050.00	\$ 6,380.00	\$ 2,574.00	\$ 56,211.00
TOTAL			\$ 197,729.50			

